



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00096259- -UNC-VDE#FP

VISTO:

La nota presentada por el Museo de la Facultad de Psicología solicitando la baja patrimonial de una notebook; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Informática de la Facultad presenta el Informe Técnico correspondiente.

Que no se puede utilizar dicho bien para ningún fin provechoso para esta dependencia en las condiciones que se encuentra, dado que no es posible el correcto funcionamiento del mismo o es obsoleto, correspondiendo tener regularizados los registros correspondientes.

Que de acuerdo a lo expresado en el Artículo 1 ° de la Resolución HCS N° 243/01 se delega en los/as Decanos/as disponer bajas de bienes, por causales semejantes a las descriptas.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°: Disponer la baja patrimonial del siguiente bien: número de patrimonio 8100181183, Notebook marca Lenovo, modelo G550, motivo: desuso, valor residual: \$ 1,00. El mismo carece de valor de utilización económica para esta Facultad.

Artículo 2°: Protocolizar, comunicar, y vuelva al Departamento Compras Patrimonio para continuar el procedimiento de baja en el sistema informático Diaguita Patrimonio.

